



Comisión de Cultura

COMISIÓN DE CULTURA

XII LEGISLATURA

ACTA Nº 12/2022, DEL DÍA 18 DE OCTUBRE DE 2022

ASISTENTES

ILMA. SRA. D^a. MARÍA ISABEL REDONDO ALCAIDE
ILMO. SR. D. HUGO MARTÍNEZ ABARCA
ILMA. SRA. D^a. CARLA ISABEL GRECIANO BARRADO
ILMO. SR. D. PEDRO MARÍA CORRAL CORRAL
ILMO. SR. D. JUAN SOLER-ESPIAUBA GALLO
ILMO. SR. D. ORLANDO CHACÓN TABARES
ILMO. SR. D. CARLOS SEGURA GUTIÉRREZ
ILMA. SRA. D^a. ALICIA SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ
ILMA. SRA. D^a. ALMUDENA NEGRO KONRAD
ILMA. SRA. D^a. JAZMÍN BEIRAK ULANOSKY
ILMA. SRA. D^a. ALICIA TORIJA LÓPEZ
ILMA. SRA. D^a. MANUELA VILLA ACOSTA
ILMA. SRA. D^a. MARÍA CARMEN MENA ROMERO
ILMO. SR. D. DIEGO CRUZ TORRIJOS
ILMO. SR. D. GONZALO BABÉ ROMERO
ILMO. SR. D. SERIGNE MBAYE DIOUF

LETRADA: D^a ALMUDENA MARAZUELA BERMEJO

En Madrid, siendo las diez horas y tres minutos del día dieciocho de septiembre de dos mil veintidós, se reúnen en la Sala Dos de Mayo – Planta Primera del Edificio Principal de la Sede de la Asamblea-, los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de la Comisión de Cultura debidamente convocada al efecto.

Quedan válidamente constituidas la Comisión, así como su Mesa, con la presencia de la Ilma. Sra. D^a. M.^a Isabel Redondo Alcaide (Grupo Parlamentario Popular), Presidenta de la Comisión; el Ilmo. Sr. D. Hugo Martínez Abarca (Grupo Parlamentario Mas Madrid), como Vicepresidente; y la Ilma. Sra. D^a. Carla Isabel Greciano Barrado (Grupo Parlamentario Popular), como Secretaria de la Comisión (ex artículo 68.2 RAM)

La Ilma. Sra. Presidenta abre el primer punto del Orden del Día.



Comisión de Cultura

PUNTO PRIMERO: PCOC 2645/22 RGEP 20684 a iniciativa del Sr. D. Gonzalo Babé Romero, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, medidas que piensan llevar a cabo para conservar el patrimonio cultural localizado en la Comunidad de Madrid.

La Ilma Sra. Presidenta comunica que será sustanciada por la Ilma. Sra. Directora General de Patrimonio Cultural, Dña. Elena Hernando Gonzalo -se recibió comunicación el 11 de octubre desde la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte en tal sentido.

En cumplimiento de lo previsto por el art. 196, apartados 1 y 2, del Reglamento, intervienen sucesivamente:

- Para formulación de la Pregunta, el Ilmo. Sr. Babé Romero (GP Vox).
- Responde a la pregunta, en representación del Gobierno, D^a. Elena Hernando Gonzalo Ilma. Sra. Directora General Patrimonio Cultural).
- Replica el Ilmo. Sr. Babé Romero.

PUNTO SEGUNDO: PCOC 2744/22 RGEP 21140 a iniciativa del Sr. D. Pedro María Corral Corral, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al Gobierno, actividades que ha programado para 2022 la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte en los municipios de la región para cumplir el compromiso de descentralización de la cultura que mantiene el Gobierno Regional.

La Ilma Sra. Presidenta comunica que será sustanciada por el Ilmo. Sr. Director General de Promoción Cultural, D. Gonzalo Cabrera Martín –con fecha de 11 de octubre se recibió comunicación desde la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte en tal sentido.

En cumplimiento de lo previsto por el art. 196, apartados 1 y 2, del Reglamento, intervienen sucesivamente:

- Para formulación de la Pregunta, el Ilmo. Sr. Segura Gutiérrez (GP Popular).
- Responde a la pregunta, en representación del Gobierno, D. Gonzalo Cabrera Martín (Ilmo. Sr. Director General Promoción Cultural).
- Replica el Ilmo. Sr. Segura Gutiérrez.

PUNTO TERCERO: C 1492/22 RGEP 20584 de la Sra. Consejera de Cultura, Turismo y Deporte, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre cumplimiento de los objetivos de la Oficina del Español. (Por vía del artículo 2091. b) del Reglamento de la Asamblea)



Comisión de Cultura

La Ilma. Sra. Presidenta de la Comisión agradece a la Excma. Sra. Consejera su presencia en la Comisión y, sin mayor dilación, da la palabra al Sra. Torija López (GPMM), por tiempo máximo de tres minutos.

- Toma la palabra la Ilma. Sra. Diputada Torija López para precisar las razones que motivaron la solicitud de la Comparecencia.

Finalizado el turno de la Sra. Diputada de Más Madrid, la Presidencia concede la palabra a la Excma. Sra. Consejera de Cultura, Turismo y Deporte, D^a. Marta Rivera de la Cruz, al objeto de exponer el objeto de la Comparecencia, por tiempo máximo de diez minutos.

- Interviene al efecto la Excma. Sra. Consejera.

Seguidamente, la Ilma. Sra. Presidenta abre turno para que los representantes de los Grupos Parlamentarios soliciten aclaraciones a la Compareciente; y, por tiempo máximo de diez minutos por Grupo, toman sucesivamente la palabra:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, el Ilmo. Sr. Mbaye Diouf.
- Por el Grupo Parlamentario Vox, el Ilmo. Sr. Babé Romero.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, la Ilma. Sra. Mena Romero.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, la Ilma. Sra. Torija López.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, el Ilmo. Sr. Soler-Espiauba Gallo.

Contesta a las aclaraciones solicitadas por los Portavoces de los Grupos en la Comisión, por tiempo máximo de siete minutos, la Sra. Compareciente (Excma. Sra. Rivera de la Cruz).

Finalizada la intervención de la Excma. Sra. Consejera, la Ilma. Sra. Presidenta abre el turno de réplica de los representantes de los Grupos Parlamentarios que lo deseen, por tiempo de tres minutos. En uso de dicho turno, sucesivamente, intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, el Ilmo. Sr. Mbaye Diouf.
- Por el Grupo Parlamentario Vox, el Ilmo. Sr. Babé Romero.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, la Ilma. Sra. Mena Romero.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, la Ilma. Sra. Torija López.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, el Ilmo. Sr. Soler-Espiauba Gallo. Durante esta intervención toma la palabra la Ilma. Sra. Presidenta para solicitar a la Ilma. Sra. Beirak (GPMM) que no interrumpa al orador. Prosigue el Ilmo. Sr. Sr. Soler-Espiauba Gallo hasta concluir su tiempo.



Comisión de Cultura

Cierra con el turno de dúplica la Sra. Compareciente (Excma. Sra. Consejera de Cultura, Turismo y Deporte).

La Ilma. Sra. Presidenta cierra el punto del Orden del Día y abre el subsiguiente.

PUNTO CUARTO: C 1106/22 RGEF 14679 de la Sra. Dña. Carmen Zapata, Presidenta de la Asociación de Mujeres de la Industria de la Música, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre situación de la mujer en la industria musical y presentar algunas de las conclusiones del “Estudio de género en la industria de la música en España”. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

La Ilma. Sra. Presidenta de la Comisión agradece a Dña. Carmen Zapata, Presidenta de la Asociación de Mujeres de la Industria de la Música, su presencia en la Comisión, y, seguidamente, da la palabra a la Compareciente por tiempo de quince minutos para sustanciar la iniciativa.

- Toma la palabra la Sra. Zapata al efecto.

Seguidamente, la Ilma. Sra. Presidenta abre turno para que los representantes de los Grupos Parlamentarios soliciten aclaraciones a la Compareciente; y, por tiempo máximo de diez minutos por Grupo, toman sucesivamente la palabra:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, el Ilmo. Sr. Mbaye Diouf.
- Por el Grupo Parlamentario Vox, el Ilmo. Sr. Babé Romero.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, la Ilma. Sra. Villa Acosta.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, la Ilma. Sra. Beirak Ulanosky.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, la Ilma. Sra. Greciano Barrado.

Contesta a las aclaraciones solicitadas por los Portavoces de los Grupos en la Comisión, por tiempo máximo de siete minutos, y cierra la Comparecencia, la Sra. Compareciente (Sra. Zapata).

Seguidamente, la Ilma. Sra. Presidenta abre el subsiguiente Punto del orden del Día.



Comisión de Cultura

PUNTO QUINTO: Ruegos y preguntas.

La Ilma. Sra. Presidenta interroga a sus señorías si desean formular algún ruego o pregunta a la Mesa, sin que se plantee alguna por parte de los Sres. Diputados asistentes a la sesión; por lo que, no habiendo más asuntos que tratar, y en virtud de lo dispuesto en el art. 109 RAM, levantó la sesión, siendo las once horas y treinta y ocho minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

**Vº Bº
LA PRESIDENTA**

LA SECRETARIA

Fdo.: María Isabel REDONDO ALCAIDE

**Fdo.: Carla Isabel GRECIANO
BARRADO**